FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de Informe	CUARTO INFORME
Contrato N°	PS-000033-2026
Nombre del Contratista	CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
N° de identificación	1004360507 DE SANTA MARTA
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DOCTRINA, CONCEPTOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
Valor del Contrato inicial	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (33.000.000).
Valor de Honorarios	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000)
N° CDP	112 02/01/2026
N° CRP	27 15/01/2026.
Plazo del Contrato	Hasta el 30 de junio del 2026.
Fecha del Acta de Inicio	15 de enero del 2026
Nombre y cargo del supervisor del contrato	JOSE RODOLFO MARTINEZ CAMARGO Director Jurídico

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Se enviaron oficios de requerimiento a las diferentes dependencias y Secretarías que conforman la Alcaldía Distrital de Santa Marta, con el fin de solicitar información e informes relacionados con las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, de acuerdo con las competencias asignadas a cada dependencia.
2	Se brindó apoyo jurídico en la elaboración y consolidación de respuestas a las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada articulación con las dependencias competentes.
3	Elaboré requerimientos para las diferentes secretarias con números de oficios: - DJ-1227-2026 Salud - DJ-1228-2026 Dadsa

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc

	- Oficios vía correo electrónico- secretaria de movilidad. - DJ-1243-2026 Planeación - DJ-1260-2026 Movilidad - DJ-1295-2026 Planeación - DJ-1296-2026 Rentas - DJ-1367-2026 Capital Humano - DJ-1366-2026 Movilidad - DJ-1393-2026 Catastro - DJ-1392-2026 Movilidad -
4	Respondí e hice seguimiento a los requerimientos emitidos por la Contraloría y direccionados a las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital, tales como DJ-1347-2026 Salud. DJ-1474-2026 Hacienda DJ-1343-2026 Salud DJ-1295-2026 Planeación DJ-1253-2026 Planeación
5	Se elaboró y remitió solicitud de unificación (acumulación) de acciones de tutela ante los despachos judiciales competentes, en el marco de los procesos promovidos por el accionante JUAN JOSÉ FUENTES VEGA, con el fin de evitar decisiones contradictorias y garantizar los principios de economía procesal, coherencia judicial y seguridad jurídica.
6	Se recibió y tramitó notificación judicial proveniente del Juzgado Laboral Municipal de Santa Marta, relacionada con auto de requerimiento inicial dentro de incidente de desacato derivado de acción de tutela.

A. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Secretaría de Hacienda.
3. Que lo correspondiente al pago por Seguridad Social, se realiza según normatividad vigente y para el primer pago corresponde a la certificación de afiliación. Decreto 1273 de 2018

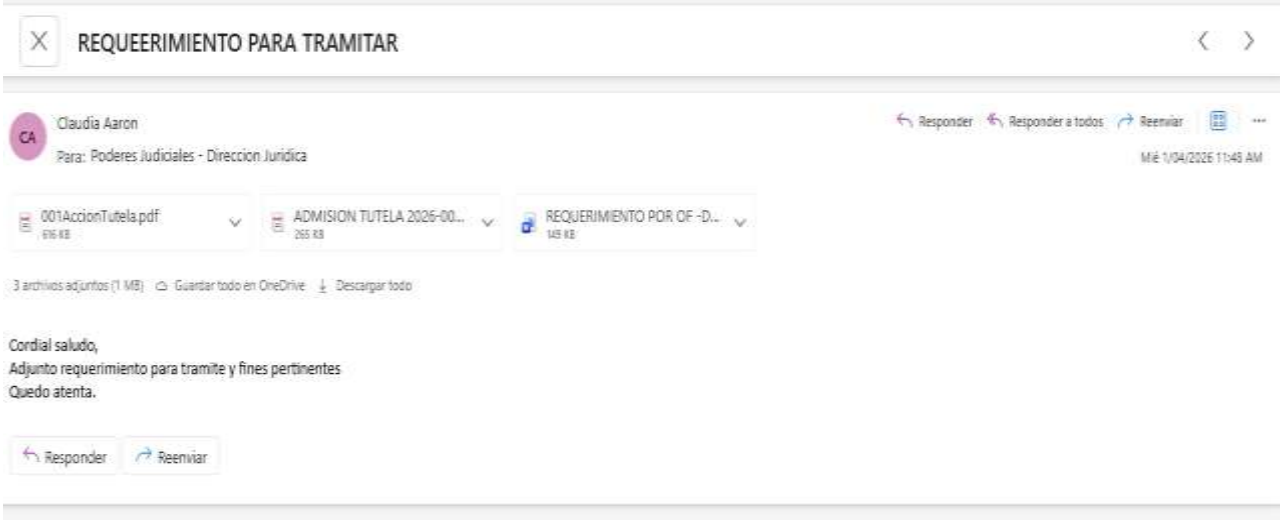
FIRMA CONTRATISTA:	
No. Identificación:	1.004.360.507

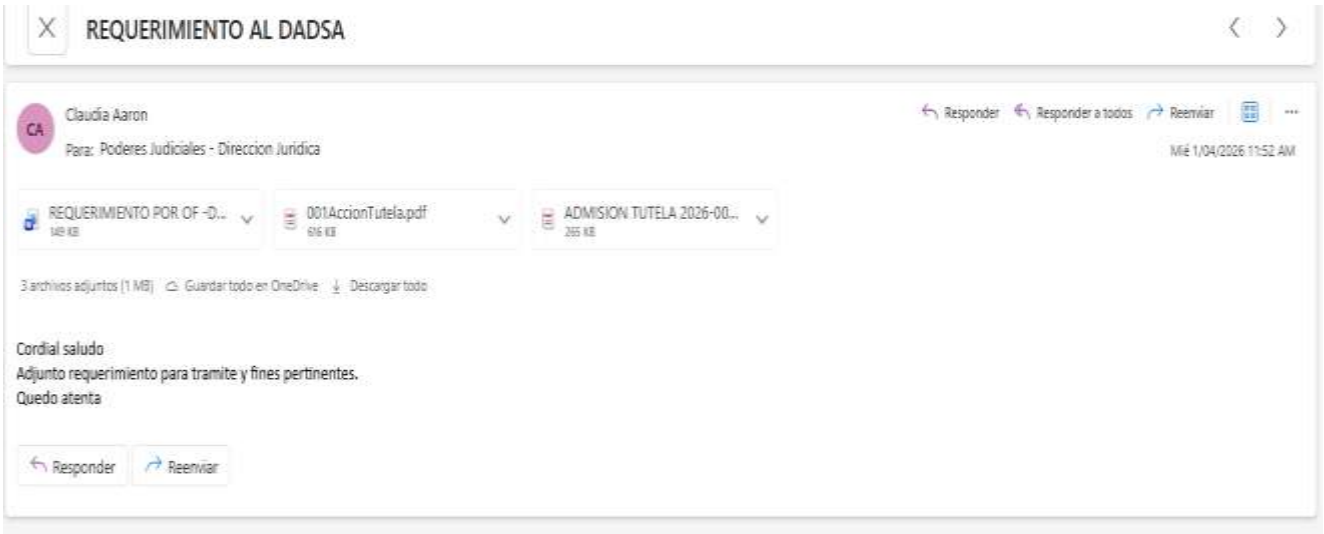
Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe2461152085658d0e0299b245cc

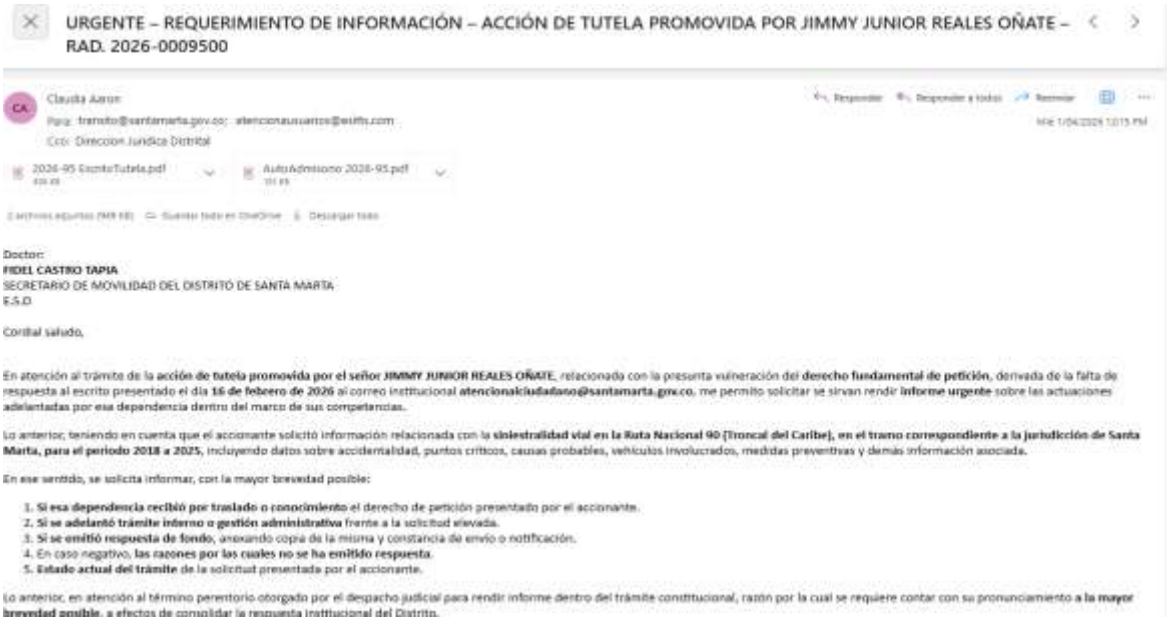
ANEXOS

REQUERIMIENTOS





MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe24611520856f8-2e0299b245cc



URGENTE – REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JIMMY JUNIOR REALES OÑATE – RAD. 2026-0009500

Claudia Aaron

Para: transito@santamarta.gov.co; atencionausuarios@wiffs.com

Cco: Direccion Juridica Distrital

2026-95 EscritoTutela.pdf

AutoAdmisorio 2026-95.pdf

Doctor:
FIDEL CASTRO TAPIA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
E.S.D

Cordial saludo,

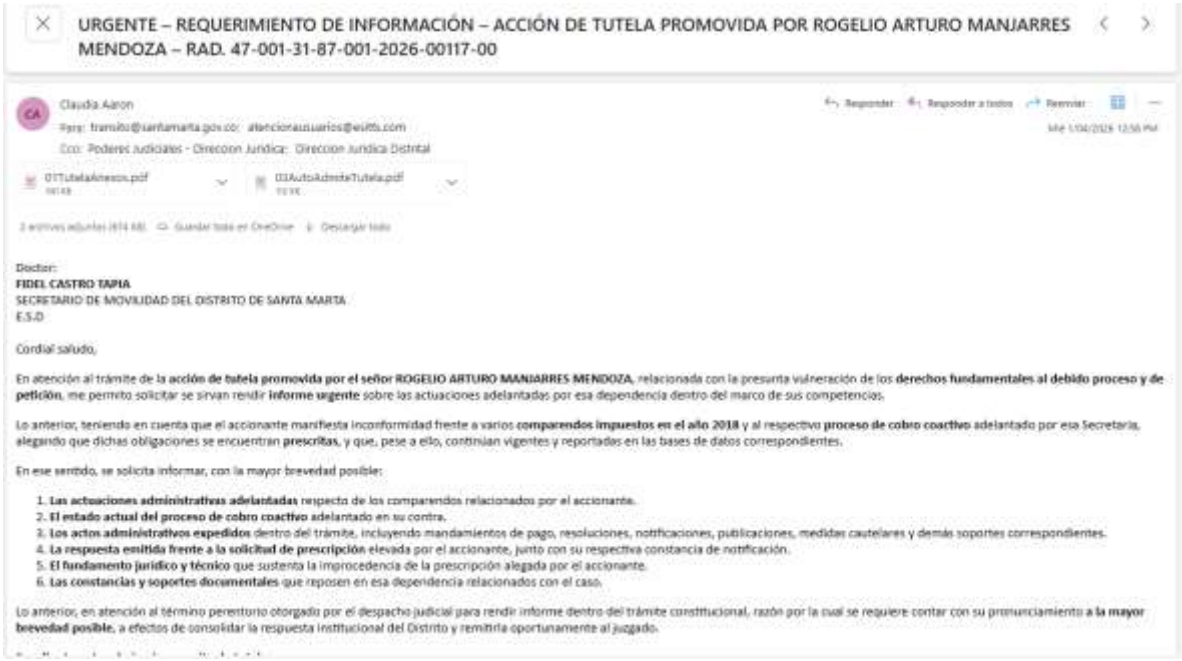
En atención al trámite de la **acción de tutela promovida por el señor JIMMY JUNIOR REALES OÑATE**, relacionada con la presunta vulneración del **derecho fundamental de petición**, derivada de la falta de respuesta al escrito presentado el día **16 de febrero de 2026** al correo institucional **atencionalciudadano@santamarta.gov.co**, me permito solicitar se sirvan rendir **informe urgente** sobre las actuaciones adelantadas por esa dependencia dentro del marco de sus competencias.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el accionante solicitó información relacionada con la **siniestralidad vial en la Ruta Nacional 90 (Troncal del Caribe), en el tramo correspondiente a la jurisdicción de Santa Marta, para el periodo 2018 a 2025**, incluyendo datos sobre accidentalidad, puntos críticos, causas probables, vehículos involucrados, medidas preventivas y demás información asociada.

En ese sentido, se solicita informar, con la mayor brevedad posible:

1. **Si esa dependencia recibió por traslado o conocimiento** el derecho de petición presentado por el accionante.
2. **Si se adelantó trámite interno o gestión administrativa** frente a la solicitud elevada.
3. **Si se emitió respuesta de fondo**, anexando copia de la misma y constancia de envío o notificación.
4. En caso negativo, **las razones por las cuales no se ha emitido respuesta**.
5. **Estado actual del trámite** de la solicitud presentada por el accionante.

Lo anterior, en atención al término perentorio otorgado por el despacho judicial para rendir informe dentro del trámite constitucional, razón por la cual se requiere contar con su pronunciamiento **a la mayor brevedad posible**, a efectos de consolidar la respuesta institucional del Distrito.



URGENTE – REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR ROGELIO ARTURO MANJARRES MENDOZA – RAD. 47-001-31-87-001-2026-00117-00

Claudia Aaron

Para: transito@santamarta.gov.co; atencionausuarios@wiffs.com

Cco: Poderes Judiciales - Direccion Juridica; Direccion Juridica Distrital

01TutelaAnexos.pdf

03AutoAdmiteTutela.pdf

Doctor:
FIDEL CASTRO TAPIA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
E.S.D

Cordial saludo,

En atención al trámite de la **acción de tutela promovida por el señor ROGELIO ARTURO MANJARRES MENDOZA**, relacionada con la presunta vulneración de los **derechos fundamentales al debido proceso y de petición**, me permito solicitar se sirvan rendir **informe urgente** sobre las actuaciones adelantadas por esa dependencia dentro del marco de sus competencias.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el accionante manifiesta inconformidad frente a varios **comparendos impuestos en el año 2018** y al respectivo **proceso de cobro coactivo** adelantado por esa Secretaría, alegando que dichas obligaciones se encuentran **prescritas**, y que, pese a ello, continúan vigentes y reportadas en las bases de datos correspondientes.

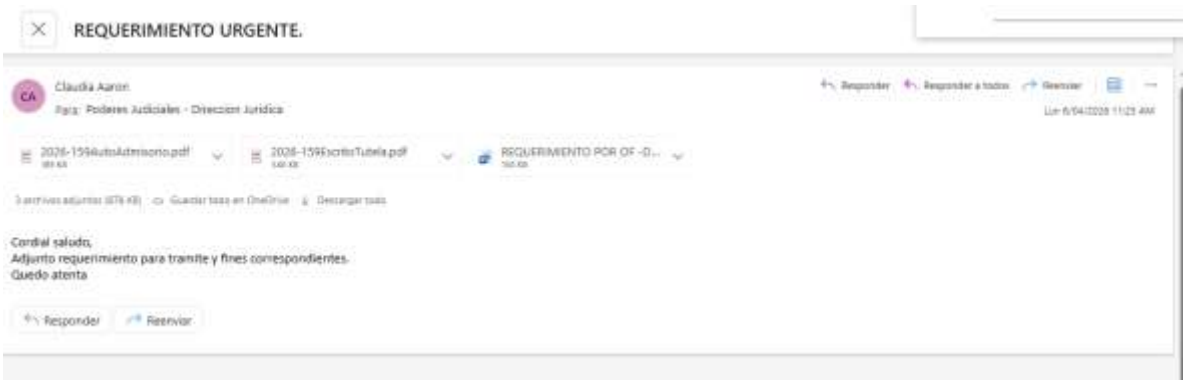
En ese sentido, se solicita informar, con la mayor brevedad posible:

1. **Las actuaciones administrativas adelantadas** respecto de los comparendos relacionados por el accionante.
2. **El estado actual del proceso de cobro coactivo** adelantado en su contra.
3. **Los actos administrativos expedidos** dentro del trámite, incluyendo mandamientos de pago, resoluciones, notificaciones, publicaciones, medidas cautelares y demás soportes correspondientes.
4. **La respuesta emitida frente a la solicitud de prescripción** elevada por el accionante, junto con su respectiva constancia de notificación.
5. **El fundamento jurídico y técnico** que sustenta la improcedencia de la prescripción alegada por el accionante.
6. **Las constancias y soportes documentales** que reposen en esa dependencia relacionados con el caso.

Lo anterior, en atención al término perentorio otorgado por el despacho judicial para rendir informe dentro del trámite constitucional, razón por la cual se requiere contar con su pronunciamiento **a la mayor brevedad posible**, a efectos de consolidar la respuesta institucional del Distrito y remitirla oportunamente al juzgado.

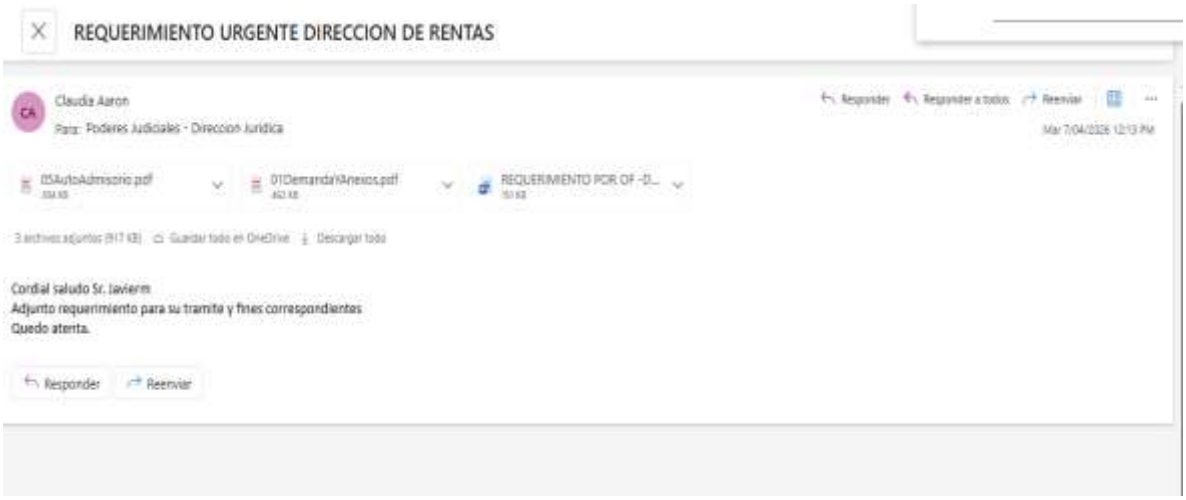
MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc

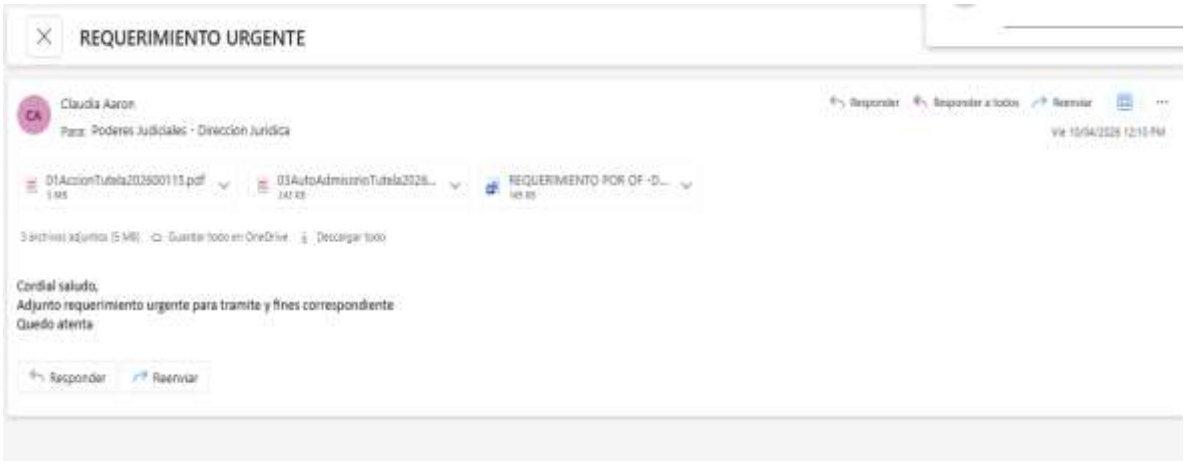


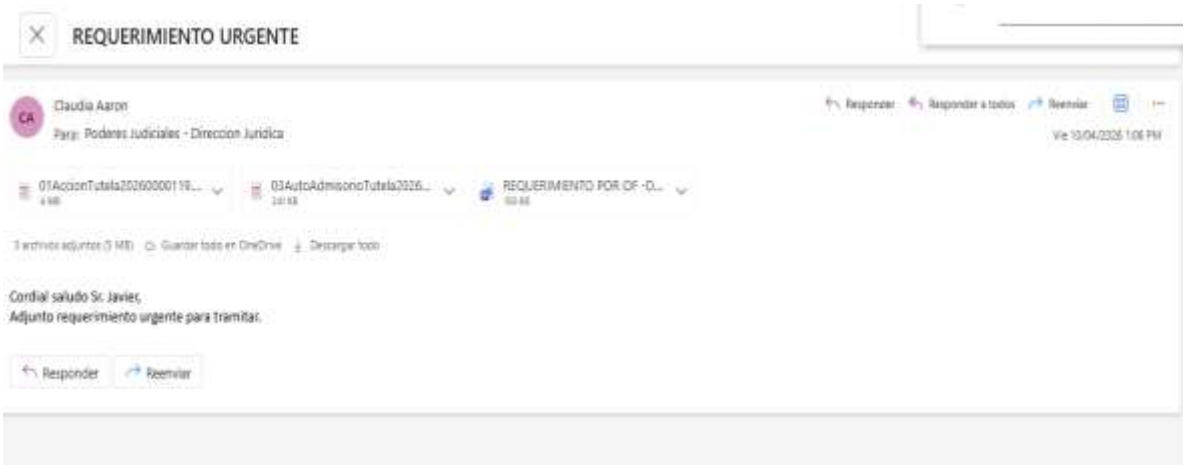




MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe24611520856f58d0e0299b245cc







MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc



TUTELAS:



MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf93893a6fe2461152085658d0299b245cc



CONTESTACION ACCION DE TUTELA-RAD:47-001-41-89-006-2026-00288-00

Claudia Aaron

Para: Juzgado 06 Pequeñas Causas Promiscuo - Magdalena - Santa Marta

Cc: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACIÓN DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar



CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001318700120260011700

Claudia Aaron

Para: j01cpmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: Poderes Judiciales - Direccion Juridica

Reenvió este mensaje el Lun 6/04/2026 10:07 AM.

Ver conversación

CONTESTACIÓN DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856f58de0299b245cc



RV: CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001318700120260011700

Claudia Aaron
Cco: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

De: Claudia Aaron <claudia.aaron@hotmail.com>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 9:37 a. m.
Para: j01eprmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01eprmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001318700120260011700

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Responder a todos Reenviar



CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001418900220260028900

Claudia Aaron
Para: j02pqcprmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Direccion Juridica Distrital

Reenvió este mensaje el Lun 6/04/2026 11:06 AM.

CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856f58-2e0299b245cc



RV: CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001418900220260028900

Claudia Aaron
Para: j02pccmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONTESTACION DE TUTELA ...

De: Claudia Aaron <claudia.aaron@hotmail.com>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 11:05 a. m.
Para: j02pqcpmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02pqcpmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001418900220260028900

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.560.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar



CONTESTACIÓN DE TUTELA - RAD: 47-001-31-87-001-2026-00159-00

Claudia Aaron
Para: j01cpmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Con: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.560.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc



CONTESTACION DE TUTELA- RAD: 47-001-40-09010-2026-00175-00

Claudia Aaron
Para: j10cmpalfconta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Direccion Juridica Distrital
CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar



CONTESTACION DE TUTELA- RAD: 47001418900220260031900

Claudia Aaron
Para: j02pcmconta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Direccion Juridica Distrital
CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc



CONTESTACION DE TUTELA - RAD:47001408800420260011500

Claudia Aaron

Para: j04pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cco: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA J...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar



CONTESTACION DE TUTELA- RAD: 47001408800420260011900

Claudia Aaron

Para: j04pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cco: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

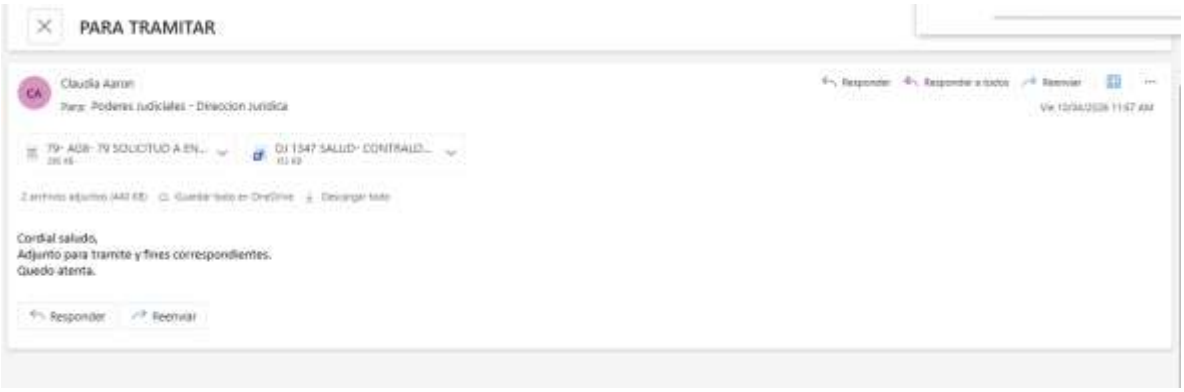
CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856f58-2e0299b245cc



CONTRALORIA:



MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf938f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc





Actividad 5:



MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856 58-2e0299b245cc

6



RV: 2026-10163 Notificacion Auto Requerimiento inicial incidente de desacato

Notificacionesalcaldiadistrital Santa Marta <notificacionesalcaldiadistrital@santamarta.gov.co>
Para: Usted; Direccion Juridica Distrital

002Fallo1Tutela.pdf
2026-10163 Requerimiento i...
001Escritoincidente.pdf

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DIRECCIÓN JURÍRICA
Calle 14 No. 2 - 49, Palacio Municipal
juridica@santamarta.gov.co
(605) 4209600

De: Juzgado 01 Laboral Pequeñas Causas - Magdalena - Santa Marta <j01pqcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 9:20
Para: Ada Arroyo <adaarroyo05@gmail.com>; Notificacionesalcaldiadistrital Santa Marta <notificacionesalcaldiadistrital@santamarta.gov.co>; Catastro Multiproposito <catastromultiproposito@santamarta.gov.co>; Hacienda Santa Marta <hacienda@santamarta.gov.co>; Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@santamarta.gov.co>; Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@santamarta.gov.co>; notificacionesjudiciales@personeriadesantamarta.gov.co <notificacionesjudiciales@personeriadesantamarta.gov.co>; Control Disciplinario <controldisciplinario@santamarta.gov.co>; Juridica Santa Marta <juridica@santamarta.gov.co>; Abogado 7 Catastro Santa Marta <abogado7@catastrosantamarta.gov.co>
Asunto: 2026-10163 Notificacion Auto Requerimiento inicial incidente de desacato

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO LABORAL MUNICIPAL DE SANTA MARTA
SANTA MARTA D.T.C.H. – MAGDALENA

MAYRIS MEJIA MANJARRES - bf933f93a6fe24611520856f8-2e0299b245cc